

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN, LA ESTRUCTURA TÉCNICA Y CAPACIDAD SUFICIENTES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN EN LAS ISLAS BALEARES

CÓDIGO SIA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 8 | 6 | 9 | 2 | 6 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | |
|---------------------|--|
| DESTINO | DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN |
| CÓDIGO DIR3 | A04013498 |
| CONVOCATORIA | CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL |

| | | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|
| Persona física | | | |
| DNI/NIE | <input type="text"/> | Nombre | <input type="text"/> |
| Apellido 1 | <input type="text"/> | Apellido 2 | <input type="text"/> |
| Como representante legal de la entidad | | | |
| NIF | <input type="text"/> | Denominación social | <input type="text"/> |

| | |
|----------------------|----------------------|
| Título del proyecto: | <input type="text"/> |
|----------------------|----------------------|

DECLARO DE FORMA RESPONSABLE:

a) Que la entidad que represento dispone en las Islas Baleares de la organización, la estructura técnica y la capacidad suficientes y necesarias para garantizar el cumplimiento de la actividad objeto de la subvención, consistentes en:

1. Local (describir características)

2. Oficina (describir características)

3. Personal (relacionar puestos de trabajo y funciones)

b) Que la entidad que represento dispone de una sede o delegación activa con establecimiento permanente en las Islas Baleares, con un equipo de gestión u órgano de trabajo con capacidad de decisión en las Islas Baleares que asume la responsabilidad directa de los proyectos o las actuaciones para las que se solicita la subvención.

c) Que el equipo de gestión u órgano de trabajo con capacidad de decisión en las Islas Baleares está en condiciones de facilitar en todo momento a requerimiento de la Dirección General de Cooperación cualquier aclaración, información y documentación sobre la contabilidad y la gestión del proyecto durante las fases de seguimiento, ejecución y justificación.

Esta entidad considera que son suficientes y adecuados los medios enumerados y relacionados para llevar a cabo el proyecto presentado.

, de de 20

(Es requereix signatura electrònica)